

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **28**

Fecha: 09/04/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 23 31000 2003 00261	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EDILBERTO PIEDRAHITA TENORIO	LA NACION - RAMA JUDICIAL	Auto que ordena seguir adelante con la ejecución	08/04/2019	420	Principa l 2
63001 33 33001 2016 00126	Ejecutivo	ORFILIA ARDILA PIEDRAHITA	FOMAG	Auto que niega levantamiento de medidas cautelares	08/04/2019	18-21	Medidas
63001 33 33001 2016 00126	Ejecutivo	ORFILIA ARDILA PIEDRAHITA	FOMAG	Auto que reconoce personería a la abogada Lilian Arleth Guerrero Salcedo, como abogada de la parte demandante	08/04/2019	18-21	Medidas
63001 33 33001 2017 00145	Ejecutivo	ALEJANDRA DUQUE GUTIERREZ Y OTROS	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	Auto que ordena seguir adelante con la ejecución	08/04/2019	281	Principa l
63001 33 33001 2018 00141	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANDREA MUÑOZ ARANGO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto decide recurso Se resuelve recurso de reposición, negandolo.	08/04/2019	134, 1	1
63001 33 33001 2018 00256	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DERLY HAYDIVETH MORENO SALAZAR	FOMAG	Auto termina proceso por desistimiento con auto de fecha 8 de abril de 2019 se acepta el desistimiento, teniendo en cuenta que a folio 87 obra memorial allegado por la apoderada de la parte demandante el cual manifiesta desistir de la presente demanda.	08/04/2019	90	1
63001 33 33001 2019 00044	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	YHON MARIO ROBAYO VELASQUEZ	EJERCITO NACIONAL	Auto admisorio de la demanda Se requiera a la parte demandante para que consigne la suma de \$24.000,00 para notificar a la parte demandada y al Ministerio Público.	08/04/2019	20, 2	1
63001 33 33001 2019 00058	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ERWIN ALBERTTO VELEZ	EJERCITO NACIONAL	Auto inadmitiendo la demanda Se requiere que se demuestre el ultimo lugar donde el demandante prestó sus servicios.	08/04/2019	25	1
63001 33 33001 2019 00066	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SARA LONDOÑO LONDOÑO	FOMAG	Auto admite demanda Consignar \$32.000 para gastos de notificaciones	08/04/2019	26-27	1
63001 33 33001 2019 00067	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE NILSON IVAN RODRIGUEZ BOTINA	CREMIL	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR ENTIDAD DEMANDADA ORDENA CANCELAR \$24.000 POR CONCEPTO DE GASTOS PROCESALES. ORDENA AL DEMANDANTE TRAER CD.	08/04/2019	26	1 PRINCI PAL
63001 33 33001 2019 00071	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	WILDER RAMIREZ AYALA	FOMAG	Auto admite demanda Consignar \$32.000 para gastos de notificaciones y allegar copia de la demanda en CD formato word sin que el peso exceda de 1000KB o 1MG	08/04/2019	25	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33001 2019 00072	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GLORIA PIEDAD ARBELAEZ SANCHEZ	FOMAG	Auto admite demanda Consignar \$32.000 para gastos de notificaciones y allegar copia de la demanda en CD formato word sin que el peso exceda de 1000KB o 1MG	08/04/2019	26	1
63001 33 33001 2019 00073	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ENOC HERNANDEZ PEREZ	FOMAG	Auto admite demanda Consignar \$32.000 para gastos de notificaciones y allegar copia de la demanda en CD formato word sin que el peso exceda de 1000KB o 1MG	08/04/2019	26	1
63001 33 33001 2019 00074	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE ELPIRIO LOAIZA TOVAR	FOMAG	Auto admite demanda Consignar \$32.000 para gastos de notificaciones y allegar copia de la demanda en CD formato word sin que el peso exceda de 1000KB o 1MG	08/04/2019	27	1
63001 33 33006 2019 00009	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ ADRIANA BERMUDEZ CASTAÑO	NACION, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda Conignar \$32.000 para gastos de notificacioón	08/04/2019	46-47	1
63001 33 40006 2016 00504	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CAROLINA ZAMAIDA GONZALEZ PINO	NACION,RAMA JUDICIAL,FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que no repone	08/04/2019	58-60	2
63001 33 40006 2017 00186	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA SALAZAR SANCHEZ	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto termina proceso por desistimiento con auto de fecha 8 de abril de 2019 se acepta e desistimiento, teniendo en cuenta que a folio 104 e 131 obra memorial allegado por la apoderada de la parte demandante mediante el cual manifiesta desistir de la presente demanda.	08/04/2019	135	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **09/04/2019** Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGÉLICA MARÍA GARCÍA BOTERO
SECRETARIO